



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32811

19/01/2021

82016

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en la convocatoria del año 2020 han presentado solicitud ocho Federaciones deportivas: Billar, Bolos, Esquí Náutico, Gimnasia, Pelota, Piragüismo, Salvamento y Socorrismo y Tiro Olímpico.

En la propia convocatoria se exige que, junto con la solicitud y para que esta pueda ser tramitada, deberá presentarse un Plan de Viabilidad. Este es un documento de control de la situación económica de las Federaciones deportivas españolas, con la que se busca conocer la situación económica de estas.

Madrid, 24 de febrero de 2021